

ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 9 de Enero de 2014, publicado en el diario oficial el 4 de Junio de 2014, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de Julio de 2015.

1.1 Servicios de Uso de Red	
1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,2962
Horario Reducido (\$/segundo)	0,2221
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1482
1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0417
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0313
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0209
1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas	
a) Conexión al PTR	
Opción agregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	32.333
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	54.381
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	135.866
Opción desagregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	10.183
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	32.229
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	113.709
Desconexión	
Cargo por desconexión (\$/evento)	46.416
b) Adecuación de Obras Civiles	
Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	420.961
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	146.545
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada ingresado (\$/metro)	17.544
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	226.068
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	256.820
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización	
Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	249.657
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m ² mes)	16.993
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	14.460
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	13.893
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	249.657
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	353,80
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	71,40
d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	96.102
e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador	
Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	80.175
Mantenimiento del numero (\$/mes)	0
1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,0693
Tasación	
Cargo por Registro (\$/registro)	0,1386
Facturación:	
Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	3,1755
Cobranza:	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	21,16
Administración de Saldos de Cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	0,4159
1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador	
a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	64.553
b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado	
Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	66.629
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.098.244
c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado	
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	8.285
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado (\$/mes)	1.737.775
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	4.142

Valores en pesos, Incluyen IVA.